

CURSO 2024/2025



**PROGRAMACIÓN
DIDÁCTICA SECCIÓN BILINGÜE DE INGLÉS**

IES ZURBARÁN. BADAJOZ

Coordinadora: Ana Sanjuán Martín

ÍNDICE

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

- 3. GRUPOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE LA SECCIÓN BILINGÜE. NÚMERO DE ALUMNOS.**
- 4. RELACIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE.**
- 5. METODOLOGÍA. AUXILIAR DE CONVERSACIÓN**
- 6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS QUE FORMAN PARTE DE LA SECCIÓN BILINGÜE**
 - 6.1 Matemáticas. Mención específica en la programación del departamento**
 - 6.2 Educación física. Mención específica en la programación del departamento**
 - 6.3 Geografía e historia. Mención específica en la programación del departamento**
- 7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.**
- 8. ACTIVIDADES DE FORMACIÓN.**

1.INTRODUCCIÓN

El presente proyecto es continuación y actualización del ya presentado en el IES Zurbarán en el curso 2024/2025 para la Sección Bilingüe de inglés de este centro y trata de mantener , reforzar , consolidar y actualizar los objetivos generales y específicos que allí se detallan.

El aprendizaje de lenguas extranjeras es desde hace algunos años una de las señas de identidad del I.E.S Zurbarán. Dicho aprendizaje está incluido dentro del proyecto educativo del centro y se concreta en las diferentes programaciones de los departamentos.

2. OBJETIVOS GENERALES

Los objetivos generales de este proyecto incluyen los objetivos generales que se establecen en el real decreto 1631/2006 de diciembre donde se establece como objetivo de la Enseñanza Secundaria Obligatoria que los alumnos y alumnas tengan la capacidad que les permita

comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras. Asimismo, también rey posteriormente recoge las actualizaciones llevadas a cabo en la **La Orden de 20 de abril de 2017**.

Se entenderán como objetivos específicos para la actualización de nuestro proyecto bilingüe de inglés los siguientes:

- Fomentar el plurilingüismo como competencia desarrollando la capacidad para aprender en otras lenguas además de la propia.
- Aumentar el conocimiento pluricultural fomentando el acercamiento a culturas distintas del entorno mediante actividades de movilidad intercultural dentro y fuera del aula para desarrollar actitudes abiertas, tolerantes y respetuosas ante las diferencias de cualquier tipo.
- Conseguir igualar en oportunidades de acceso a la información, enriquecimiento cultural y personal y por tanto, acceso al mercado laboral global de nuestro alumnado con respecto al de otros países de nuestro entorno.
- Mejorar la competencia lingüística oral y escrita de mediación - interacción de nuestro alumnado.
- Profundizar las estrategias de comprensión-deducción a través del contexto.

3. GRUPOS PERTENECIENTES AL PROGRAMA DE LA SECCIÓN BILINGÜE. NÚMERO DE ALUMNOS.

En el curso 2024-2025, la Sección Bilingüe de Inglés del IES Zurbarán consta de dos grupos de 1º ESO, dos grupos de 2º ESO, dos de 3º ESO y dos de 4º ESO. Con respecto a la sección bilingüe en el bachillerato, este curso no hay un número suficiente de alumnos como para formar un grupo específico.

Con respecto a las asignaturas de las áreas no lingüísticas, los grupos de 1º ESO cursan Matemáticas y Educación Física en inglés. Los grupos de 2º ESO cursan Matemáticas y Educación Física. Los grupos de 3º ESO cursan Educación física y Geografía e Historia en inglés y por último, los grupos de 4º ESO cursan Geografía e Historia y Educación Física en

inglés.

Por lo tanto, el número de alumnos y las asignaturas correspondientes se pueden ver en la siguiente tabla:

CURSO	NÚMERO DE ALUMNOS¹	ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN INGLÉS
1º ESO B-C	29	Educación física y Matemáticas
1º ESO D-E	30	Educación física y Matemáticas
2º ESO B-D	20	Educación física y Matemáticas
2º ESO A-C	26	Educación física y Matemáticas
3º ESO B	21	Educación física y Geografía e historia
3º ESO E-D	25	Educación física y Geografía e historia
4º ESO C	21	Educación física y Geografía e historia
4º ESO D	22	Educación física y Geografía e historia
4º ESO E	19	Educación física y Geografía e historia

4. RELACIÓN DEL PROFESORADO PARTICIPANTE.

El profesorado que ha impartido disciplinas no lingüísticas en el curso 2024-2025es:

1. Pablo García Martín, perteneciente al departamento de Matemáticas

1 Información recogida en la plataforma rayuela

2. Ana Belén Corzo Ayuso. perteneciente al departamento de Matemáticas
3. Benito Del Sol, Óscar, perteneciente al departamento de Educación Física
4. Víctor Vargas Giraldo, perteneciente al departamento de Educación Física
5. Ángel Manuel Canales Luna, perteneciente al departamento de Geografía e Historia

Profesorado del Departamento de Inglés que imparte sección bilingüe:

1. Ana Sanjuán Martín. (Coordinadora Sección Bilingüe)
2. Pilar Merino Tinoco.
3. Rosalía Muñoz Ramírez.
4. Pilar de Vera Castaño
5. María Almeida González
6. Cristina López del Moral
7. Trigo Méndez, María de la Soledad

5 METODOLOGÍA.

Es importante tener en cuenta que toda la metodología y las directrices establecidas por los diferentes departamentos se base en la ***Orden del 20 de abril de 2017*** por la que se regula el programa de Secciones Bilingües en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establece el procedimiento para su implantación en las diferentes etapas educativas.

Algunos de las orientaciones metodológicas descritas en el artículo 9 de este punto son:

- Sin perjuicio de su autonomía pedagógica se utilizará un modelo metodológico, curricular y organizativo que incorpora los principios del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (en adelante, AICLE)
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje deberán ser más activos y participativos que expositivos.
- La metodología AICLE exige colaboración y coordinación entre el profesorado de lengua extranjera y el de las asignaturas no lingüísticas.
- El profesorado de las materias impartidas en lengua extranjera utilizará dicha lengua como medio de comunicación con el alumnado en todos los contextos escolares, favoreciendo así su uso en situaciones reales de comunicación.
- Debe procurarse la máxima variedad y equilibrio en la planificación y desarrollo de

actividades sobre las cinco destrezas: escuchar, leer, hablar, escribir e interactuar.

- Se promoverá el aprendizaje por tareas y proyectos.
- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación constituirá un medio privilegiado de aproximación a las distintas culturas vinculadas al idioma de la Sección.

5.1 AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

EL Real Decreto 1027/1993, de 25 de junio (BOE de 6 de agosto), por el que se regula la acción educativa en el exterior y en aplicación de los convenios bilaterales de cooperación cultural, científica y técnica y de los Memorandos suscritos entre España y diferentes países, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte convoca anualmente plazas para auxiliares de conversación. En el curso escolar 2024/2025 contamos con una auxiliar de conversación procedente de Australia. El auxiliar de conversación es de gran valor e importancia. Pese a ello, por primer año compartimos la auxiliar con el I.E.S. Rodríguez Moñino. Debido a esta situación, la auxiliar de conversación tendrá dos horarios, uno en cada centro. Durante una primera semana acudirá a los cursos del centro I.E.S. Moñino y posteriormente, durante una segunda semana, colaborará en los cursos de 1º a 4º de la E.S.O. Dada la importancia y el papel del auxiliar de conversación, todos los profesores informarán con antelación de lo que van a trabajar en clase. Las funciones del auxiliar de conversación y las propuestas de mejora serán tratadas en las reuniones de coordinación bilingüe.

De acuerdo ***a la Orden del 20 de abril de 2017, las funciones del auxiliar de conversación son las siguientes:***

- a) Asistir al profesorado que imparte el área, materia o módulo profesional de Lengua Extranjera en el desarrollo de actividades de enseñanza-aprendizaje que contribuyan a la adquisición de la competencia lingüística en lengua extranjera.
- b) Asistir al profesorado que imparte las asignaturas no lingüísticas en la lengua extranjera de la Sección, pudiendo incluirse en esta labor la actualización lingüística del profesorado.
- c) Desarrollar actividades culturales que faciliten el conocimiento de aspectos tales como la geografía, economía, costumbres, estilos de vida y temas de actualidad de sus países de origen.
- d) Colaborar con el equipo docente de la Sección Bilingüe en la elaboración y adecuación de materiales didácticos y trabajar con él de forma coordinada.
- e) Colaborar en la creación de un ambiente plurilingüe e intercultural en el centro.
- f) Proporcionar la información objetiva que sobre la evolución del aprendizaje del alumnado le sea solicitada por el profesorado responsable del área, materia o módulo correspondiente.

g) Participar, siempre voluntariamente, en la propuesta, organización y realización de actividades complementarias y extraescolares que tengan que ver con el conocimiento de la diversidad lingüística y cultural.

h) Cualquier otra función que, autorizada por la Consejería con competencias en materia de educación, se derive del programa de Sección Bilingüe del centro.

HORARIO AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

Siguiendo las instrucciones dadas por el Ministerio de Educación y la Junta de Extremadura sobre la coordinación y gestión de los auxiliares en el centro, el horario del auxiliar consta de **14 horas semanales** y otorgará, siempre que sea posible, una hora para la creación de materiales y ayuda a profesores.

	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves
8:15-9:10				Cristina 3º A/B
9:10-10:05	Ing Sol 2ºB/C	Mat. 1 C/D Pablo	Ing Raquel 2ºD/E	
10:05-11:00	Ing Ana 1º A/B			
11:30-12:25		Ingles Maria 1º C/D	Ing Pilar V 3ºC/D	Ing Pilar M 4ºC
12:20-13:20	EF Óscar 2ºB/C	EF Óscar 2ºD/E	GeH Ángel 4ºC	Ana C 1º ESO A/B
13:20-14:15	Ing Rosalía M 4 D		GeH Ángel 4ºD	

6. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE CADA UNA DE LAS ASIGNATURAS QUE FORMAN PARTE DE LA SECCIÓN BILINGÜE

De acuerdo con la Orden del 20 de abril de 2017 el profesorado de la Sección Bilingüe establecerá los criterios específicos y la forma de evaluar la adquisición por el alumnado de los contenidos curriculares impartidos con metodología AICLE. **Estos criterios se incluirán en la Programación General Anual de cada uno de los departamentos.**

6.1 DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS (1º Y 2º E.S.O) MENCIÓN ESPECIAL EN LA PROGRAMACIÓN DEL DEPARTAMENTO

En los proyectos de enseñanza bilingüe la Consejería de Educación propone que las lenguas extranjeras se conviertan en idioma vehicular para la enseñanza de determinadas áreas no lingüísticas, favoreciendo de este modo el uso comunicativo del idioma extranjero, ya que se fomenta aprender no sólo el idioma, sino también aprender “en el idioma”, de ahí que se involucren otras áreas.

En el área de Matemáticas, el programa se impartirá en grupos del primer ciclo de la E.S.O. El hecho de utilizar una lengua extranjera no es un impedimento para el desarrollo normal de los contenidos, aunque sí supone algunos objetivos añadidos, y algunas modificaciones, en cuestiones metodológicas.

Primer ciclo de E.S.O. BILINGÜE INGLÉS

1. OBJETIVOS

- Conocer y practicar en inglés las “rutinas” diarias de clase.
- Saludos/Despedidas/ Disciplina.
- Seguimiento (Well-done!, Very good! ...)
- Instrucciones (Open your book)
- Que los alumnos consigan expresarse a nivel básico en inglés con el vocabulario de clase aprendido.
- Identificar y utilizar vocabulario específico de Matemáticas en Inglés.
- Resolver actividades de Matemáticas redactadas íntegramente en Inglés.
- Confeccionar un glosario de términos matemáticos en Inglés.

- Utilizar la lengua inglesa como instrumento de comunicación oral y escrita.
- Emplear junto al lenguaje matemático la lengua inglesa, sobre todo en lo que se refiere a las destrezas de expresión oral y escrita, para explicar el proceso seguido en la resolución de un problema.
- Adquirir el vocabulario específico del ámbito de las Matemáticas en Inglés correspondiente a toda la programación.
- Ser capaz de reutilizar o aplicar los contenidos aprendidos en Matemáticas para resolver tareas propias de la vida cotidiana utilizando para ello el Inglés como lengua vehicular.

2. METODOLOGÍA

Las actividades realizadas en Inglés ocupan una sesión lectiva semanal (puede concentrarse en una, o bien repartirse entre las cuatro sesiones) y se irá aumentando este tiempo a medida que avance el curso. Por otra parte, aunque el desarrollo de contenidos y actividades matemáticas redactadas íntegramente en Inglés se concentren en una sesión semanal, la práctica de las rutinas diarias de clase en la lengua extranjera puede realizarse a diario.

Cuando se introduzca un concepto matemático nuevo se hará siempre en castellano, de modo que las actividades que se desarrollarán en Inglés serán fundamentalmente de repaso o resumen de contenidos previamente explicados en castellano.

Para la elaboración de dichas actividades se contará con la colaboración y supervisión de la coordinadora del proyecto bilingüe así como del auxiliar de conversación en lengua inglesa.

Las clases se complementarán con materiales visuales (en inglés) que ayuden a la comprensión de los contenidos (gráficos, dibujos, viñetas, fichas de trabajo, presentaciones en Power point, proyectos de clase, carteles, trabajos, fotos comentadas, páginas de Internet).

Se utilizará un sistema incentivo para que los alumnos se motiven en el uso del inglés durante el desarrollo de las clases, consistente en un carnet de emisión trimestral, en el que se valorará el nivel de uso del lenguaje específico y del lenguaje de clase de cada alumno.

3. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Serán los establecidos en la programación del Departamento de Matemáticas para el presente curso.

En las pruebas escritas que se realizarán a lo largo de todo el curso, al menos una de las cuestiones a responder estará redactada íntegramente en inglés, procurando introducir poco a poco, según avance el curso, más cuestiones y vocabulario en inglés en dichas pruebas.

En todo caso, dichas cuestiones nunca supondrán una merma en la nota de los alumnos, pues siempre se facilitará la adecuada traducción en caso de existir vocabulario ajeno a los contenidos matemáticos en inglés dados en el aula.

La valoración de todas las actividades realizadas en inglés, tanto en clase como en pruebas escritas, se ajustará a lo estipulado en esta programación en el apartado de Procedimientos de evaluación y Criterios de calificación en la ESO, juzgando siempre con carácter positivo, y nunca con valor negativo, el correcto uso de este idioma.

6.2 EDUCACIÓN FÍSICA. MENCIÓN ESPECIAL DE LA PROGRAMACIÓN ANUAL AL PROGRAMA BILINGÜE

Objetivos

- Comprender la información inicial y reglas de las actividades que se explican en inglés.
- Responder de forma correcta a las instrucciones en inglés del profesor.
- Aprender el vocabulario específico de la asignatura en inglés para los saberes básicos que se imparten.
- Saber expresarse en inglés con los compañeros en las distintas rutinas de la clase de educación física (calentamiento, vuelta a la calma, pruebas físicas, actividades deportivas, etc.).
- Realizar de forma adecuada y en inglés, las actividades que se realizan a través de distintas plataformas digitales (rayuela, classroom): formularios de google-form, actividades o vídeos sobre distintas actividades físicas y deportes; calentamientos....
- Elaborar un collage de términos en inglés de los saberes básicos impartidos
- Saber comunicar a los compañeros, mediante frases sencillas en inglés, ejercicios del calentamiento general, u otras propuestas del docente.
- Cumplimentar en inglés el registro de la sesión, o trabajos propuestos por el profesor, por aquellos alumnos lesionados que no pueden realizar de forma práctica las sesiones.

Contenidos

Para 1º de ESO:

- Condición Física
- Educación Postural
- Nutrición
- Deportes Alternativos
- Actividades Rítmico-Musicales
- Deportes individuales: Parkour
- Primeros auxilios
- Deportes colectivos: Baloncesto
- Actividades en el medio natural

Para 2º ESO

- Calentamiento general y condición física
- Deporte colectivo de invasión: ultimate
- Hábitos saludables: alimentación e higiene postural
- Deporte individual: atletismo
- Deporte de adversario: esgrima
- Actividades circenses
- Orientación y senderismo
- Primeros auxilios
- Deportes alternativos: disco volador, béisbol, intercrosse y colpbol

Para 3º ESO

- Calentamiento y educación postural
- Condición Física
- Deporte colectivo: Voleibol
- Aeróbic
- Primeros Auxilios
- Deporte alternativo: Netball
- Bicicleta
- Orientación

Para 4º ESO

- Calentamiento específico y condición física
- Deporte colectivo en cancha compartida: Baloncesto
- Deportes alternativos
- Moviendo el esqueleto
- Deporte colectivo en cancha dividida: Voleibol
- Iniciación al Fútbol sala
- Primeros auxilios
- Dramatización mímica

Metodología

Todo lo referente a los cursos en los cuales está implantada la sección bilingüe en nuestro centro (1º, 2º, 3º y 4º de ESO), y en concreto para el área de Educación Física, se basa en **la Orden del 20 de abril de 2017** por la que se regula el programa de Secciones Bilingües en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Extremadura y se establece el procedimiento para su implantación en las diferentes etapas educativas.

Algunas de las orientaciones metodológicas para este tipo de enseñanzas y que vienen descritos en el artículo 9 de la citada orden son:

- Sin perjuicio de su autonomía pedagógica se utilizará un modelo metodológico, curricular y organizativo que incorpore los principios del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE)
- Los procesos de enseñanza-aprendizaje deberán ser más activos y participativos que expositivos. Dicho esto, en Educación Física se realizarán instrucciones en inglés, con su correspondiente traducción al castellano después; para promover el aspecto motriz de la materia, con sus matizaciones en cuanto a desarrollar sus habilidades sociales en inglés en las actividades motrices que se proponen.
- La metodología AICLE exige colaboración y coordinación entre el profesorado de la lengua extranjera y el de las asignaturas no lingüísticas. En cuyo caso se buscará el apoyo en los docentes de la materia de inglés, en cuanto a aspectos de la lengua inglesa y trabajando en coordinación con los mismos. Especial mención podemos hacer aquí a la auxiliar de conversación.
- El profesorado de las materias impartidas en lengua extranjera utilizará dicha lengua como medio de comunicación con el alumnado en todos los contextos escolares,

favoreciendo así su uso en situaciones reales de comunicación. Promoviendo en este caso las interacciones motrices en las actividades físicas y deportivas, utilizando en la medida de lo posible, el vocabulario específico en inglés.

- Debe procurarse la máxima variedad y equilibrio en la planificación y desarrollo de actividades sobre las cinco destrezas: escuchar (instrucciones del docente o actividades a exponer por los alumnos, leer (las actividades y material facilitado en inglés, de forma breve), hablar (interacciones con el docente y entre los alumnos), escribir (tareas sencillas que se les proponga sobre aspectos deportivos) e interactuar (relaciones sociales que se dan en las actividades de Educación Física, en este caso utilizando en la medida de lo posible vocabulario específico de inglés).
- Se promoverá el aprendizaje por tareas y proyectos. Como ya se ha comentado, se propondrán tareas a exponer por el alumno en inglés, con frases sencillas, y proyectos en grupo que irán referidos a la expresión corporal y centrándose en aspectos culturales.
- El uso de las tecnologías de la información y de la comunicación constituirá un medio privilegiado de aproximación a las distintas culturas vinculadas al idioma de la Sección. De esta forma, utilizaremos classroom para este cometido.
- La reflexión crítica sobre lo aprendido, en forma de autoevaluación y coevaluación, implicará el empleo de rúbricas y estrategias de evaluación por pares, para lo que se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas. En este sentido, se utilizarán las rúbricas y diferentes instrumentos de evaluación propios de Educación Física, fomentando la coevaluación que desarrolle la madurez del alumnado, y utilizando en la confección de estas herramientas el vocabulario específico en inglés.

Materiales didácticos

Se utilizarán los siguientes recursos en las clases de Educación Física:

Analógicos: Láminas, tarjetas, libretas, apuntes de los saberes básicos, cuaderno del profesor.

TIC: Rayuela, classroom, vídeos de apoyo y diferentes apps relacionadas con la actividad física y el deporte

Espaciales: Gimnasio, patio y espacios cercanos al centro (parque del Castelar, paseo fluvial...), aulas.

Materiales: Material deportivo del centro, equipo de música, paneles táctiles, ordenadores, proyector y pizarras

Criterios de evaluación

Según el artículo del **Artículo 28 del Decreto 110/2022** la Evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora; aspectos que consideramos en Educación Física

Cada uno de los criterios de evaluación de cada una de las unidades didácticas entendidas como situaciones de aprendizaje tendrán un valor estimado, de acuerdo a la competencia específica a la que pertenezca, la cual tendrá también un valor. Este valor vendrá dado de acuerdo al número total de competencias específicas que se evalúen en la unidad, es decir, que los criterios podrán adquirir más o menos valor en función de la importancia que adquieran dentro de la competencia específica a la que pertenecen, en las situaciones de aprendizaje planteadas.

El peso de las competencias claves, que permiten la adquisición de perfil de salida, quedará determinado por la ponderación que se le dé en las correspondientes situaciones de aprendizaje

Los instrumentos y herramientas de evaluación se elaborarán para calificar cada uno de los criterios de evaluación de las competencias específicas que aparecen reflejados en cada situación de aprendizaje

Cada una de las situaciones de aprendizaje, a través de las actividades planteadas y los instrumentos y herramientas de evaluación diseñados para la calificación de estas, nos dará una información del grado de adquisición de las competencias específicas a través de sus criterios de evaluación, así como del nivel de consecución de las claves vinculadas a estas.

Dicho esto, y con respecto a la sección bilingüe de Educación Física, el alumno será evaluado con lo señalado anteriormente; siendo **las actividades planteadas en inglés con una valoración positiva (y a criterio del docente),** siempre y cuando participe y las realice correctamente, de acuerdo a su nivel correspondiente. Dichas actividades consistirán en:

- Microactividades planteadas en classroom o por otras plataformas relacionadas con la Educación Física (runtastic, naturando...)

- Actividades de exposición a los compañeros.
- Preguntas de producción, en los ejercicios teóricos
- Actividades de creación motriz
- Collage de términos en inglés.

GEOGRAFÍA E HISTORIA

OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

Sin perjuicio de los objetivos programados para la materia de acuerdo con los marcados en el ***Decreto 110/2022, de 22 de agosto por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura (3ºESO)*** y el ***Decreto 98/2016, de 5 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura (4ºESO)***, nos proponemos alcanzar los siguientes objetivos para las materias de Geografía e Historia de 3º ESO y 4º ESO-Enseñanza Bilingüe (inglés):

Motivar a los alumnos de tal forma que se favorezca la adquisición de las destrezas básicas de la lengua inglesa: *Reading, Writing, Listening y Speaking*.

Reconocer y producir el vocabulario (*Glossary*) programado relacionado con los diversos campos conceptuales que se desarrollan en las distintas unidades didácticas.

Comprender los mensajes procedentes del profesorado, de otros compañeros o de los medios audiovisuales e informáticos utilizados.

Interaccionar oralmente en situaciones reales o simuladas a través de respuestas verbales y no verbales.

Producir textos escritos y orales mediante la participación activa en actividades individuales o de grupo.

Identificar el sentido global y los elementos más significativos de textos orales, escritos y audiovisuales.

Valorar positivamente el inglés como medio para ampliar el conocimiento del mundo exterior.

Participar de manera crítica, reflexiva y creativa en situaciones de comunicación oral.

Expresar interés por conocer el vocabulario y las estructuras lingüísticas necesarias para expresar mensajes científicos sencillos.

CONTENIDOS

Los contenidos oficiales que aparecen en el currículo y que ya son recogidos en la programación del departamento de Geografía e Historia, se trabajarán a lo largo de las unidades didácticas contenidas en los siguientes materiales:

Para 3º de ESO: Geography and History. History. Editorial Vicens Vives.

Para 4º de ESO: Geography and History. History. Editorial Vicens Vives.

Dichos contenidos serán completados por los profesores a través de fichas y otros materiales para ajustarse al currículo extremeño cuando sea necesario.

COMPETENCIAS CLAVE

El estudio de las materias de Geografía e Historia en los distintos niveles de la sección bilingüe de inglés en la ESO contribuirá a la adquisición de las competencias clave recogidas en el apartado 2 subapartado C de nuestra programación. Además, la enseñanza bilingüe de estas materias contribuirá a la mejora de la competencia lingüística en inglés (CP) mediante el uso de la terminología científica en dicho idioma, así como la habilidad de usarla con precisión tanto de forma escrita como oral.

METODOLOGÍA

Según el Decreto **110/2022, de 22 de agosto** la metodología didáctica se adaptará a las características de cada alumno, favorecerá su autoestima, la capacidad para aprender por sí mismo y en equipo y las habilidades de interacción social, dado el peso específico que en esta etapa evolutiva tiene el grupo de iguales. Pero, además, tal y como se recoge en la **Orden de 20 de abril de 2017** por la que se regula el Programa de Secciones Bilingües en Extremadura, se deben incorporar los principios del Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras (AICLE), atendiendo a las recomendaciones europeas en esta materia recogidas en el MCERL, así como al pleno y efectivo desarrollo de las competencias clave por parte del alumnado, tal como se especifica en el apartado anterior.

Así, el estudio de Geografía e Historia-Enseñanza Bilingüe (inglés) en nuestra sección bilingüe de ESO tendrá en cuenta los siguientes aspectos:

Exploración de los conocimientos previos y de las motivaciones, expectativas e intereses de los alumnos a través de las actividades de introducción para favorecer una participación activa y desinhibida, procurando que queden conectados a la clase de Geografía e Historia en inglés desde el inicio de la misma.

Realización progresiva y estructurada de las actividades e introduciendo las adaptaciones pertinentes que faciliten, refuercen o amplíen la adquisición de los objetivos y contenidos programados. El desarrollo de las unidades didácticas tiene un enfoque integrador, que acerca al alumno a situaciones contextualizadas de su propia experiencia o de sus conocimientos previos, favoreciendo todo tipo de aprendizajes y actividades cognitivas, alternando actividades de diversa naturaleza:

Actividades estratégicas de motivación y de introducción a cada unidad didáctica.

Actividades de *reading* y *listening* en relación con los contenidos programados.

Actividades de *reading comprehension* asociadas al contenido programado.

Actividades de *spelling* asociadas a los contenidos estudiados.

Actividades y ejercicios de control y evaluación que permitan valorar el grado de progreso realizado por los alumnos a la vez que el proceso de enseñanza y la propia práctica docente realizadas en las unidades didácticas.

Actividades de investigación (*based on research*), que permitirán desarrollar la capacidad de los alumnos para indagar, seleccionar y exponer la información recopilada de diferentes fuentes tales como artículos de prensa, revistas especializadas, Internet (en todos los casos en inglés), etc.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje se favorecerá la atención individualizada a los alumnos, que se complementará con actividades de refuerzo, a fin de recuperar aquellos objetivos y contenidos básicos no consolidados y con actividades de ampliación.

Lectura pautada de artículos de prensa u otros textos geográficos e históricos relacionados directamente con el contenido curricular del curso. Con esta lectura se pretende acercar al alumno la materia de una forma más amena y sencilla, además de resultar productivos en cuanto al aprendizaje de la lengua inglesa. Posibilidad de realizar lecturas voluntarias, recomendadas por el profesor, para subir nota.

Las clases se impartirán prioritariamente en inglés: el mínimo será del 30%, pudiéndose alcanzar el 100%. En principio, se recurrirá al español cuando se requiera algún tipo de explicación difícil de comprender para los alumnos en la lengua extranjera, de forma que adquieran simultáneamente los objetivos establecidos en el currículo oficial para la Geografía y la Historia y los programados para la enseñanza de la materia en inglés.

Si se detectan alumnos con dificultades para ir consiguiendo los objetivos marcados, se les apoyará con material para trabajar en español los contenidos mínimos de la materia fijados por el Departamento de Geografía e Historia.

Los procesos de enseñanza-aprendizaje serán más activos y participativos que expositivos, pues la enseñanza bilingüe no es tanto una mera cuestión de cambiar la lengua de instrucción, sino sobre todo de facilitar el acceso a la comprensión de los contenidos mediante el uso reflexivo de la lengua extranjera.

El profesorado de la materia impartida en lengua extranjera utilizará dicha lengua como medio de comunicación con el alumnado en todos los contextos escolares, favoreciendo así su uso en situaciones reales de comunicación. La lengua materna se utilizará como herramienta auxiliar únicamente cuando sea estrictamente necesario, propiciando que el alumnado alcance de forma progresiva y crecientemente autónoma el adecuado grado de competencia comunicativa en la lengua extranjera. La alternancia entre la lengua materna y la lengua extranjera será una estrategia válida si se hubieran agotado otros recursos comunicativos para hacer comprensible el mensaje o en los casos en que convenga emplear a modo de atajo pedagógico.

Debe procurarse la máxima variedad y equilibrio en la planificación y desarrollo de actividades sobre las cinco destrezas: escuchar, leer, hablar, escribir e interactuar. Con todo, sin perjuicio de la inmersión global en la lengua, se atenderán especialmente la comprensión y expresión oral. A este fin, se fomentará la expresión en la lengua extranjera en el entorno escolar y extraescolar del alumnado, mediante actividades o inmersiones que lo sitúen en una situación comunicativa que le exija expresarse en la lengua extranjera; asimismo, para ampliar su conocimiento de la cultura de los países de la lengua extranjera, se fomentará el contacto con nativos de dicha lengua.

Se promoverá el aprendizaje por tareas y proyectos, vinculados a los objetivos del currículo, que sean significativos para el alumnado y propicien un aprendizaje activo de la lengua extranjera.

Por su carácter motivador y su potencial interactivo, el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación constituirá un medio privilegiado de aproximación a las distintas culturas vinculadas al idioma de la Sección.

La reflexión crítica sobre lo aprendido, en forma de autoevaluación y coevaluación, implicará el empleo de rúbricas y estrategias de evaluación por pares, para lo que se promoverá el uso del Portfolio Europeo de las Lenguas, una herramienta motivadora para el alumnado que potencia su autonomía, aporta información sobre su aprendizaje, refuerza la evaluación continua y permite compartir los resultados de aprendizaje.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los materiales didácticos son concebidos como una ayuda para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La variedad y flexibilidad de estos materiales garantizan la atención a la diversidad, a la vez que permiten la integración de otros materiales elaborados por el profesorado.

Libros de texto:

Los alumnos de 3º y 4º de ESO utilizarán el manual *Geography and History* de la editorial Vicens Vives.

Cuaderno de clase en el que realizar tanto las actividades de clase como las tareas de casa. Este cuaderno debe cumplir las normas propuestas al comienzo del curso con sus correspondientes apartados y sus características.

También se podrá utilizar la plataforma *Classroom* si el profesor lo estima oportuno.

Lectura de artículos, tanto de revistas como de periódicos en función de la actualidad de las unidades trabajadas.

Material fotocopiable proporcionado por los profesores, especialmente referido a los contenidos de la materia en inglés.

Vídeos cortos en inglés, procedentes de páginas de recursos educativos en Internet. También se podrán usar otros recursos tales como:

Escenas de películas para recrear ciertos ambientes históricos.

Juegos elaborados a través de plataformas como Educaplay, Genially, crossword...

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Atendiendo a la Orden de 20 de abril de 2017 por la que se regulan el programa de las Secciones Bilingües de la CCAA de Extremadura y el artículo 9 del DECRETO 14/2022, de 18 de febrero, por el que se regula la evaluación en la ESO para la Comunidad Autónoma de Extremadura en lo referente a la evaluación:

La evaluación del alumnado en el programa de enseñanza bilingüe debe ser el reflejo del proceso integral de aprendizaje; será integradora, formativa, orientadora y atenderá al desarrollo de las competencias clave.

La evaluación y promoción del alumnado se ajustará por entero a los criterios establecidos en la normativa vigente sobre evaluación en su etapa y tipo de enseñanza; es decir, utilizará como referente los criterios de evaluación, las competencias clave y los descriptores operativos del perfil de salida de 3º en 4º de la ESO en las materias de Geografía e Historia, tal y como aparecen recogidos en sus apartados en la programación del Departamento de Geografía de Historia del IES Zurbarán del presente curso.

Con un carácter meramente orientativo, revisable y adaptado a la diversidad del alumnado, se tomará como referente inicial para determinar el ritmo de aprendizaje y el más adecuado nivel de profundización, el siguiente nivel de competencia, de acuerdo con el MCERL: Educación Secundaria Obligatoria: un nivel comprendido entre el A2 y el B1.

El referente para la evaluación en el caso de Geografía e Historia, impartidas en el idioma de la Sección Bilingüe de Inglés que nos ocupa, será las competencias específicas previstas normativamente para ella, en este caso los criterios de evaluación de 3º y 4º curso de Geografía de Historia, por lo que no se tomarán en consideración, a estos efectos, los correspondientes a la lengua extranjera.

En la evaluación primarán los contenidos propios del área, materia o módulo sobre las producciones lingüísticas en lengua extranjera realizadas en ellos. A este respecto, el profesorado de las asignaturas no lingüísticas podrá recibir apoyo del profesorado especialista en la lengua extranjera para evaluar la adquisición de competencias lingüísticas en relación con los contenidos propios de su área. Como es lógico, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas en la lengua extranjera. En consecuencia, la inteligibilidad y la fluidez lingüística en la transmisión de los contenidos, así como su efectiva adquisición, serán prioritarias frente al uso formal de la lengua.

Además de los criterios de evaluación que aparecen en la Programación de Geografía e Historia, para la enseñanza bilingüe de la materia señalamos los siguientes criterios de evaluación:

Reconocer, comprender y producir mensajes orales y escritos relacionados con los diversos contenidos desarrollados en las diferentes unidades didácticas.

Escribir, leer, reconocer y producir las palabras y expresiones (*Glossary*) estudiadas en las unidades didácticas.

Tener una actitud receptiva, comportamiento adecuado y valoración positiva de las actividades encomendadas.

Mostrar interés y curiosidad por aprender y progresar en la lengua inglesa.

Colaborar con los compañeros para llevar a cabo el aprendizaje de manera cooperativa.

Participar de forma activa en clase.

Respetar a los compañeros de la clase y al profesorado a su cargo.

Comprender la idea general y las informaciones específicas más relevantes de textos orales y escritos en lengua inglesa.

Presentar las producciones escritas con precisión, claridad, corrección, orden y limpieza.

Reconocer la diversidad lingüística como elemento enriquecedor.

Valorar la lengua inglesa como instrumento de comunicación con otras personas y como herramienta de aprendizaje de las Ciencias Sociales.

Conviene recordar que, como queda reflejada en esta programación, se tendrán en cuenta a la hora de evaluar los siguientes aspectos:

Los contenidos del área no lingüística primarán sobre los resultados lingüísticos.

La competencia lingüística en el idioma es un valor añadido que debe ser recompensado.

La falta de fluidez en la lengua extranjera no debe penalizarse.

Siempre que sea posible, hay que emplear la lengua extranjera, siempre que sea necesario hay que recurrir a la lengua materna.

Los aspectos referidos a la evaluación, instrumentos y herramientas de evaluación inicial y así como, los criterios de calificación del aprendizaje, serán iguales a lo recogido en esta programación del Departamento de Geografía e Historia para los mismos niveles.

La proporción de contenidos en español e inglés presente en los exámenes será variable, dependiendo de la naturaleza de los mismos y de la evolución del alumnado en el dominio de la lengua inglesa, de modo que oscilará entre un mínimo del 30% y un máximo del 100% del contenido de una prueba durante el curso.

7 ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES / COMPLEMENTARIAS ESPECÍFICA DE LOS ALUMNOS DE LA SECCIÓN BILINGÜE

Dada la importancia que las actividades extraescolares y complementarias tienen para el alumnado es imprescindible para este departamento incorporar nuevos intercambios y actividades internacionales que favorezcan la consecución de no solo la competencia lingüística, sino también la competencia de aprender a aprender, Competencia en el Conocimiento y la Interacción con el Mundo Físico, Competencia Social y Ciudadana (CSC) y Competencia Cultural y Artística (CCA). Por esa razón, cada año se intentará implementar y consolidar actividades que favorezcan la consecución de estas competencias y los objetivos del programa bilingüe.

Después de la pandemia, el departamento ha intentado retomar el intercambio lingüístico que se llevaba a cabo con el Gumley Convent House School de Londres, Reino Unido pero aún no están dispuestos a acoger estudiantes. Por esa razón, desde los distintos departamentos se están buscando alternativas a este proyecto.

El curso pasado finalizamos el intercambio con el instituto alemán **Schiller Gymnasium Offenburg** que duró dos cursos académicos. Este curso académico comenzará de nuevo el intercambio con dicho centro con la intención, de nuevo, de que sean dos cursos académicos siendo uno de acogida en nuestro centro y otro de viaje.

-Se está organizado también un **viaje a Londres con alumnado perteneciente a la sección bilingüe de 3º de la ESO**. A continuación, paso a detallar la justificación de este viaje:

El programa educativo del Viaje de Estudios a Londres para los alumnos de 3º ESO de la sección bilingüe aprovecha la tradición olímpica de Londres (la única ciudad del Mundo que ha albergado los Juegos Olímpicos en tres ocasiones) para abordar los ideales del Olimpismo. Los Departamentos de Educación Física e Inglés, comprometidos con una educación integral de sus alumnos, han encontrado en el Viaje a Londres un motor de aprendizaje inestimable para organizar una serie de actividades didácticas encaminadas a que nuestros alumnos se

impregnen de los valores olímpicos. Se trata de reflexionar y proponer un estilo de vida que valore la satisfacción del esfuerzo como el medio que nos permite mejorar y alcanzar grandes metas, así como la búsqueda del buen ejemplo que nos dotará de mayor fortaleza en nuestras vidas. Trabajo y ejemplaridad deben ser dos de los pilares básicos que nos sustenten como personas, porque ese es el primer paso para que nuestros hijos de hoy, sean los ciudadanos que construyan una sociedad más justa mañana.

Por otro lado, vemos como la formación plurilingüe de los alumnos del IES Zurabarán aspira a constituirse en uno de los pilares fundamentales del Proyecto Educativo de Centro, asumiendo así la Política Educativa Europea que establece la necesidad de que los ciudadanos europeos puedan comunicarse, al menos, en dos idiomas extranjeros. La adquisición de la competencia comunicativa en otros idiomas distintos al español permitirá a nuestros alumnos a adquirir una formación que les posibilitará competir en igualdad de oportunidades en un mercado de trabajo cada vez más globalizado, así como comprender y disfrutar de una sociedad multicultural en la que se comparte territorio con ciudadanos de diversas nacionalidades.

En este sentido el Viaje de Estudios a Londres propiciará contextos de aprendizaje en los que los alumnos tendrán que resolver situaciones cotidianas en un entorno de inmersión lingüística. Este Viaje de Estudios supone un reto lingüístico para ellos, ya que se verán “obligados” de una forma natural y significativa a utilizar la lengua inglesa como vehículo de comunicación, lo que les permitirá tanto la adquisición de nuevos conocimientos como la mejora de su competencia lingüística en este idioma.

Defendemos el Viaje de Estudios como un recurso didáctico capaz de atraer y movilizar a nuestros alumnos hacia el aprendizaje de forma más significativa y eficaz. Por eso buscamos que sea el punto de encuentro en el que se den cita la mayor cantidad de saberes posibles, ayudando a interrelacionar el conocimiento tal y como se presentan en la realidad. Por ello, el viaje ejercerá de agente motivador para un trabajo antes, durante y después del mismo, extendiéndose a lo largo de todo el curso. El viaje educativo a Londres será el centro de interés que vertebrará un aprendizaje basado en este proyecto.

Este curso 2024/2025 comienza un proyecto interdisciplinar de la sección bilingüe llamado **Zurbivisión** basado en el popular concurso europeo Eurovisión. Desde las diferentes asignaturas que pertenecen al programa de la sección bilingüe, los alumnos trabajarán diferentes aspectos de la Unión Europea teniendo como producto final una gala eurovisiva el

día del centro donde los grupos seleccionados expondrán al resto del centro los materiales que han creado durante todo el curso. Se realizarán vídeos promocionales de los países que representan, pondrán en práctica sus habilidades físicas a través de las canciones más icónicas de esos países en el concurso y podrán votar al grupo que crean que mejor ha representado a su país en las diferentes disciplinas. Habrá un concurso para 1º y 2º de la E.S.O. y otro, independiente, para 3º y 4º.

8 ACTIVIDADES DE FORMACIÓN

Dentro de las actividades de formación que ha permitido la pandemia, cabe destacar los cursos ofrecidos por BRITISH COUNCIL. Conferencias y jornadas online que han sido ofrecidas a todos los profesores de la sección bilingüe.

En el curso escolar 2023/2024 el centro fue acreditado en Erasmus + y la coordinación bilingüe está implicada en el proyecto ya que, indirectamente, constituye una oportunidad para practicar el inglés. Se trabajarán tres líneas de trabajo diferentes para mejorar la formación del alumnado y del profesorado del centro. El curso 2023/2024 comenzaron las primeras movilidades y en este curso académico los alumnos realizarán nuevas movilidades a nuevos destinos.

Todas las modificaciones y propuestas de mejora serán recogidas a final de año en la ***Memoria Anual de la sección bilingüe.***

En Badajoz, 08 de octubre de 2024

La coordinadora de la Sección Bilingüe

FDO. Ana Sanjuán Martín